

# Guía Docente

Modalidad Presencial

## FAMILIA Y EDUCACIÓN

Curso 2019/20

**Máster Universitario en Profesorado  
de Educación Secundaria Obligatoria y  
Bachillerato, Formación Profesional y  
Enseñanzas de Idiomas**



**UCAV**

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)



0



Datos descriptivos de la Asignatura

<b>Nombre:</b>	FAMILIA Y EDUCACIÓN
<b>Carácter:</b>	OBLIGATORIA
<b>Código:</b>	10106ME
<b>Curso:</b>	1º
<b>Duración (Semestral/Anual):</b>	SEMESTRAL
<b>Nº Créditos ECTS:</b>	3
<b>Prerrequisitos:</b>	NINGUNO
<b>Departamento (Área Departamental):</b>	HUMANIDADES Y TEOLOGÍA
<b>Lengua en la que se imparte:</b>	CASTELLANO
<b>Módulo:</b>	FORMACIÓN GENÉRICA
<b>Materia:</b>	SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN

1



Profesorado

**Responsable docente:** MARÍA LUISA PRO VELASCO

Licenciada en Filosofía (Universidad Complutense de Madrid),

Máster en Estudios Avanzados en Filosofía (Universidad de Salamanca),

Doctora en Filosofía (Universidad de Salamanca).

**Email:** marisa.pro@ucavila.es

### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

- (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación;
- (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- CG5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de

los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

- CG11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

## 2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E3. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

## 2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Elaboración de proyectos de actuación educativa de adolescente basados en la adquisición de aptitudes y destrezas emocionales.
- Resolución de casos en los que deba analizar el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y detectar las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje, así como el diseño de acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana en supuestos dados.



## 3.1. PROGRAMA

1. Elementos del pensamiento social de la Iglesia sobre Escuela y Familia
2. La familia: los padres y la educación de los hijos
3. La familia y rendimiento académico
4. La colaboración familia-escuela

### 3.2. BIBLIOGRAFÍA

#### • ARTÍCULOS

- ALTAREJOS MASOTA, F. et al. (2005). La familia, escuela de sociabilidad. Educación y Educadores 8, pp. 173-185.
  
- BAKKER, J., DENESSEN, E., BRUS-LAEVEN, M. (2007). Socio-economic background, parental involvement and teacher perceptions of these in relation to pupil achievement. Educational Studies, (33) 2, pp. 177–192.
  
- BROCC CAVERO, M.A. (2006). Motivación y rendimiento académico en alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato LOGSE. Revista de Educación 340 pp.379-414.
  
- CALVO CHARRO, M. (2009). Chicos en crisis. Problemática y actualidad en EEUU. European Association Single Sex Education Newsletter, Suplemento diciembre, pp. 1-8.
  
- CANO, R., CASADO, M. (2015). Escuela y familia. Dos pilares fundamentales para unas buenas prácticas de orientación educativa a través de las escuelas de padres. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado 18 (2) pp.15-27.
  
- CAVA, M.J. et al (2006). Familia y violencia escolar: El rol mediador de la autoestima y la actitud hacia la autoridad institucional. Psicothema 18 (3), pp. 367-373.
  
- CECCATO, R., GIMÉNEZ GARCÍA, C. et al. (2012). El aprendizaje temprano de la violencia en el contexto familiar. International Journal of Developmental and Educational Psychology 1 (2), pp. 313-322.
  
- FAGAN, P.F. (2013). Family and Education. Estudios sobre Educación 25, pp.167-186.
  
- GAIRÍN SALLÁN, J., ARMENGOL ASPARÓ, C. et al. (2013). El «bullying» escolar. Consideraciones organizativas y estrategias para la intervención. Educación XX1 16 (1), pp. 17-38.
  
- GOIRIA, M. (2012). La flexibilización educativa o lo mejor de dos mundos (entre la escolarización y el homeschool). Estudios sobre Educación 22, pp. 37-54.

- GONZÁLEZ-PIENDA, J.A., NÚÑEZ, J.C. et al. (2003). Adaptabilidad y cohesión familiar, implicación parental en conductas autorregulatorias, autoconcepto del estudiante y rendimiento académico. *Psicothema* 15 (3), pp. 471-477.
- LÓPEZ LÓPEZ, E. (2007). Educación compensatoria. Efectos perdurables de la temprana implicación paterna (y III: The C. P. C). *Relieve* 13 (2) pp. 145-174.
- MARTÍNEZ, A., SANZ, M., Y COSGAYA, L. (2005). El papel de las relaciones familiares en el rendimiento escolar y en el bienestar psicológico de los adolescentes. *Psicoteca*, pp.1-3.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, R.A. y ÁLVAREZ BLANCO, L. (2005). Fracaso y abandono escolar en Educación Secundaria Obligatoria: Implicación de la familia y los centros escolares. *Aula Abierta* 85, pp. 127-146.
- ROSARIO, P., NÚÑEZ, J.C. et al. (2008). Ansiedad ante los exámenes: relación con variables personales y familiares. *Psicothema* 20 (4), pp. 563-570.
- SANTÍN GONZÁLEZ, D., SICILIA SUÁREZ, G. (2013). Tipo de familia y rendimiento educativo de los hijos en España. Asociación Acción Familiar. Documento de Trabajo No. 1.
- SARMENTO, T., FREIRE, I. (2012). Making School Happen: Children-Parent-Teacher Collaboration as A Practice of Citizenship, *Education Sciences* 2, pp. 105-120.

- **LIBROS**

- AGUILÓ PASTRANA, ALFONSO (2010) “Educar los sentimientos”. Colección Hacer Familia. Ed: Palabra, 296 pp.
- ARTOLA GONZÁLEZ, TERESA (2012) “Situaciones cotidianas de tus hijos adolescentes”. Colección Hacer familia. Palabra, 288 pp.
- B. STENSON, JAMES (2011) “Cómo tratar a los adolescentes”. Colección edu.com. Palabra, 272 pp.
- COROMINAS, FERNANDO (2014) “Cómo educar la voluntad”. Colección Hacer familia. Palabra.
- COROMINAS, FERNANDO (2014) “Educar hoy”. Colección Hacer familia. Ed: Palabra.

- COVEY, SEAN (2013) "Las 6 decisiones más importantes de tu vida". Colección Hacer familia. Palabra, 336 pp.
- CRESPILO, ANTONIO (2002) "Problemas de los Adolescentes" Colección Hacer Familia, Palabra, 272 pp.
- DEL CUETO, C y GARCÍA, PIEDAD (2006) "Tu hija de 13 14 AÑOS" Colección Hacer Familia, Palabra, 256 pp.
- EWTN-IEE (2008) "Los problemas de los hijos". Colección Hacer Familia. Palabra, 160 pp.
- FACCINI ALBERTO (2011) "El perfume de la adolescencia". Colección edu.com. Palabra, 256 pp.
- FERRER HORTET, EUSEBIO (2012) "Exigir para educar" Colección Hacer Familia, Ed: Palabra, 288 pp.
- GARRIDO GIL, PABLO (2010) "Educar en libertad y responsabilidad". Colección Hacer familia. Palabra, 288 pp.
- GALLARDO GONZÁLEZ, SARA (ed.), (2016) La familia y sus retos. Tomo II Colección: Cátedra sobre estudios de la mujer.
- GARRIDO GIL, PABLO (2010) "Educar en el ocio y tiempo libre". Colección Hacer Familia. Palabra, 288 pp.
- JIMÉNEZ GUERRERO, A. (2012) "Enseñar a pensar" Colección Hacer Familia. Palabra, 256 pp.
- JORDÁN DE URRÍES, BLANCA (2008) "Cómo digo "no" a mi hijo adolescente". Colección: Guías para educar. Palabra, 128 pp.
- MARTÍN LOBO, PILAR (2006) "Tu hija de 15 a 16 años". Colección Hacer Familia. Palabra, 288 pp.
- MASÓ, ALBERTO Y SOTOMAYOR, BÁRBARA (2012) "Padres que dejan huella". Colección Hacer familia". Palabra, 144 pp.
- ORDEIG CORSINI, JORGE (2007) "Preparar la adolescencia" Colección Hacer Familia. Palabra, 256 pp.



- PEÑACOBÁ ARRIBAS, ALEJANDRA (2016) “Escuela, familia y pensamiento social”, Universidad Católica de Ávila, 96 pp.
- POLI, OSVALDO (2012) “Corazón de padre”. Colección Hacer familia. Palabra, 224 pp.
- ROS AMADOR, CARLOS (2010) “Los estudios y el desarrollo intelectual”. Colección Hacer familia. Palabra, 272 pp.
- SÁEZ BENIGNO Y CRESPILO ANTONIO (2010) “Compórtate”. Colección Hacer Familia. Palabra, 232 pp.
- SÁNCHEZ VARGAS, VIDAL (2010) “Tu hijo de 13 a 14 años” Colección Hacer familia. Palabra, 288 pp.
- TOUGH, Paul (2014) “Cómo triunfan los niños”. Colección Hacer familia. Palabra, 272 pp.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- 1. Exposición del profesor:** El profesor desarrollará, mediante clases magistrales y dinámicas, los contenidos recogidos en el temario, que se pondrán a disposición del alumno en forma de fotocopias o a través de la plataforma virtual de la UCAV.
- 2. Reflexión personal y en grupo** en torno a aspectos antropológicos y sociales de la educación.
- 3. Estudio de casos en pequeños grupos:** Análisis de casos reales relacionados con la asignatura. En principio, esto habrá de realizarse durante las clases. Estos estudios de casos cuyas conclusiones se expondrán ante el gran grupo serán evaluables.
- 4. Trabajo individual:** En forma individual, se realizará la lectura de un libro o artículo de la bibliografía y se expondrán las tesis y aportaciones del autor y un comentario personal sobre el mismo y sus aplicaciones a la futura práctica docente.
- 5. Tutoría personalizada:** Tutoría individual del alumno con el profesor en la que este le oriente en el estudio, le dirija los trabajos que esté realizando y le resuelva las dudas

que se le planteen. Este tiempo es el que los alumnos emplean para resolver dudas o recibir orientación, y de este modo se produce el seguimiento de los alumnos.

**6. Estudio personal del alumno:** Estudio individual del alumno para entender y asimilar los fundamentos teóricos de la materia. Para ello, el alumno contará con el material aportado por la profesora.

5



Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno.

**La evaluación será continua** teniendo en cuenta la realización de actividades prácticas individuales y grupales, la participación y la realización de trabajos de comentario y exámenes. Constará de los apartados siguientes:

1. Actividades prácticas de aplicación de conocimientos y adquisición de destrezas y actitudes. Se concretará en la exposición del estudio de casos en grupo, realización de actividades planteadas por el profesor y participación en una mesa redonda.

2. Trabajo de lectura y comentario individual. El alumno elegirá uno de los libros o artículos propuestos.

3. Examen escrito final.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003 (artículo 5º). Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0.

Dado el nivel de enseñanza superior en el que se encuentra el alumno se presuponen la corrección ortográfica y gramatical tanto en el examen como en los trabajos. De lo contrario, se penalizarán con 0,5 puntos las faltas en los trabajos, y 0,25 en el examen.

**Fechas para la entrega del trabajo individual: Consultar la plataforma Blackboard.** No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega.

### Criterios de calificación de la evaluación continua

Los criterios para la evaluación del alumno se presentan en la siguiente tabla, donde se resumen los aspectos a valorar y el porcentaje que representa cada uno de los mismos:

ACTIVIDADES	PROPORCIÓN
Trabajo de un libro o artículo (Bibliografía)	30%
Actividades prácticas	40%
Examen final escrito	30%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

Los criterios para la evaluación del Trabajo Obligatorio son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Redacción, presentación y resumen de las tesis	Adecuadas. Corrección gramatical y ortografía Bien expuestas						Inadecuadas. Incorrección y faltas Mal o no se explican
Conclusión. Opinión personal.	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Aplicabilidad práctica a la docencia	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para llevar a cabo el estudio de la asignatura.

**Tutor de prácticas en la UCAV:** asignado al alumno al iniciar sus prácticas. Orienta y realiza un seguimiento y evaluación del alumno, en coordinación con el tutor de las prácticas en Centros. Al tutor de prácticas en la UCAV debe entregarle tanto su Diario de Observación como su Memoria de Prácticas de Intervención. Será también quien tutorice y asesore al alumno durante la realización del Trabajo Fin de Máster.

**Horario de Tutorías del profesor docente:** Será publicado al comienzo del curso en la plataforma virtual.

En relación a los horarios de atención en tutorías para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual.

**Horario de la asignatura:** Consultar el calendario académico.

El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es). Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

**GRUPO A**

<b>SEPTIEMBRE</b>	
<p>Día 13, 9 -12 h y 18 a 20 h</p> <p>Día 27, 16 – 18 h</p> <p>Día 28, 16- 18 h</p>	<p>Presentación y tema 1</p> <p>Inicio del tema 2</p>
<b>OCTUBRE</b>	
<p>Día 18, 12 –14 h</p>	<p>Tema 2</p>
<p>Día 19, 9- 12 h y 18 a 20 h</p>	<p>Tema 3</p>
<b>NOVIEMBRE</b>	
<p>Día 8, 18 – 20 h</p>	<p>Mesa redonda:</p> <p>La colaboración familia escuela</p>
<p>Día 15, 12 – 14 h</p> <p>Día 16, 12 – 14 h</p>	<p>Tema 3</p>
<p>Día 22, 10 – 12 h</p> <p>Día 23, 16-18 y de 18 a 20 h</p>	<p>Tema 4</p>
<b>DICIEMBRE</b>	
<p>Día 14, 10 – 12 h</p>	<p>Mesa redonda:</p> <p>La incorporación de la mujer al mundo laboral</p>

**GRUPO B**

<b>SEPTIEMBRE</b>	
<b>Día 14, 12-14 h y 16- 18 h</b>	Presentación y Tema 1
<b>Día 20, 9-12 h</b>	
<b>OCTUBRE</b>	
<b>Día 18, 16 – 18 y 18 a 20 h</b>	Tema 2
<b>NOVIEMBRE</b>	
<b>Día 8, 16 – 18 h</b>	Mesa redonda: La colaboración familia-escuela
<b>Día 15, 18 – 20 h</b>	Tema 3
<b>Día 16, 9 – 12, 16-18 y 18-20 h</b>	Tema 3
<b>Día 22, 12 – 14 h</b>	Tema 4
<b>Día 23, 12- 14 h</b>	
<b>DICIEMBRE</b>	
<b>Día 14, 12 – 14 h</b>	Mesa redonda: La incorporación de la mujer al mundo laboral

**El plan de trabajo y las semanas son orientativos, pudiendo variar ligeramente, dependiendo de la evolución del alumno durante las distintas sesiones.**

*Este documento es una declaración de intenciones sobre el trabajo de los estudiantes en la materia; por lo que puede sufrir ligeras modificaciones derivadas del consenso con el grupo clase o por circunstancias imprevistas. (Específicamente el tipo de examen podrá ser cambiado debido a las condiciones especiales del grupo).*